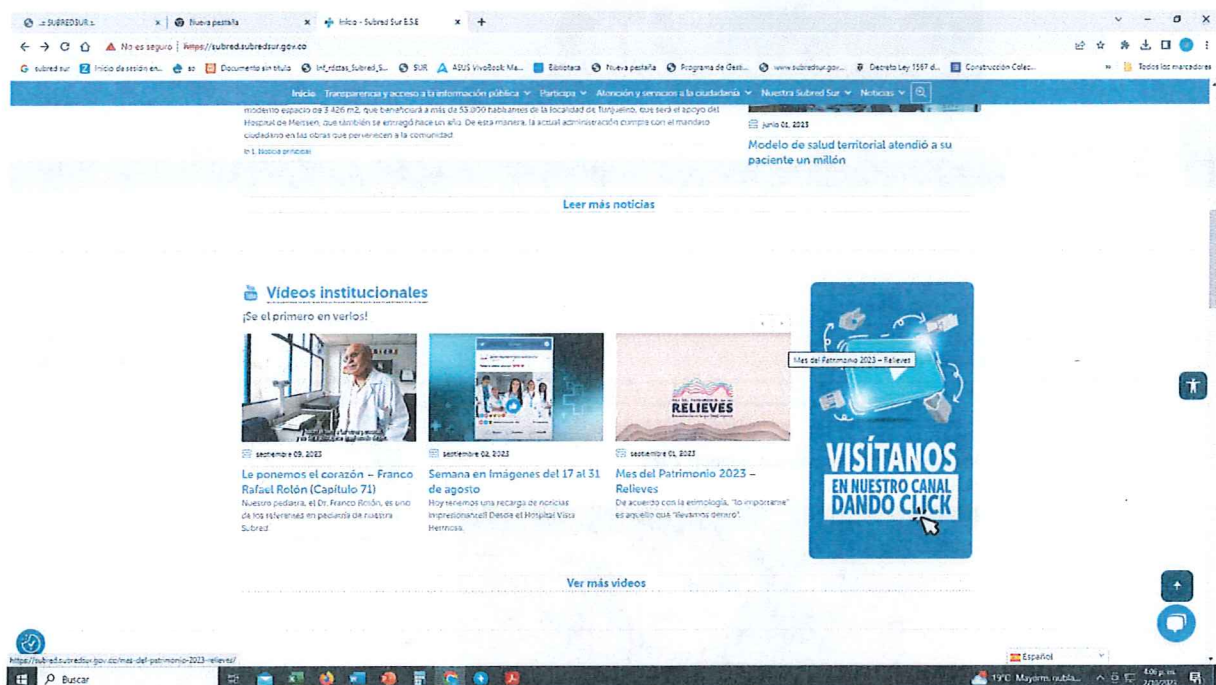


ANEXO TÉCNICO 1

DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD

La Oficina de Asesora de Desarrollo Institucional y la Oficina de TICS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, remite el informe de Accesibilidad del portal institucional, según los requerimientos del Anexo Técnico 1 *“Directrices de accesibilidad web”*, de la Resolución No. 1519 de 2020, referenciando el cumplimiento en la sede electrónica de la entidad, en los siguientes criterios:

Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, videos etc.) que aparecen en la página www.subredsur.gov.co, tienen la opción de **texto alternativo**, en caso de requerirse.



Los subtítulos y texto descriptivo para los videos y elementos multimedia, se encuentran disponibles para el ciudadano. Para transmisiones y ejercicios de Rendición de Cuentas, se dispone de lenguaje de señas, así como un portafolio en lenguas nativas para los contenidos con información de atención y ventanilla de trámites.

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Participa | Atención y servicios a la ciudadanía | Nuestra Subred Sur | Noticias

Le ponemos el corazón – Jeanet Cuevas Valderrama (Capítulo 68)

Julio 26, 2023



extrané mucho La Estrella, ojalá pudiera volver porque sería chévere seguir con todos esos procesos

Contactanos

Carrera 24C # 54 - 47 Sur (Sede Administrativa)
Bogotá
Colombia

Inicio: <https://subredsubredsur.gov.co/>
Contactenos: contactenos@subredsur.gov.co
Teléfonos: +571 601 730 0000

Buscar

Search...

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Participa | Atención y servicios a la ciudadanía | Nuestra Subred Sur | Noticias

Video rendición de cuentas vigencia 2022

Parte 1

Rendición de Cuentas (parte 1)



Parte 2

Rendición de Cuentas (parte 2)

Contactenos

Carrera 24C # 54 - 47 Sur (Sede Administrativa)
Bogotá
Colombia

Inicio: <https://subredsubredsur.gov.co/>
Contactenos: contactenos@subredsur.gov.co
Teléfonos: +571 601 730 0000

Buscar

Search...

El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con la opción de contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.



El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje claro y comprensible, una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), atributos que permiten una navegación lineal y continua. También se incluye un buscador como herramienta para el usuario.



Inicio > Transparencia y acceso a la información pública > Participa > Atención y servicios a la ciudadanía > Nuestra Subred Sur > Noticias

Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas, reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado

Inicio > Transparencia y acceso a la información pública > Información de la entidad > Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas, reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el propósito de fortalecer la interacción con la ciudadanía, ha dispuesto a través de sus diferentes canales de atención, los mecanismos para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y denuncias por corrupción con relación a la prestación de los servicios de salud y el portafolio de trámites y servicios institucionales.

De acuerdo con lo anterior, usted podrá interponer su POR, a través de:

- Buzones
- Buzones instalados en todas las Unidades de Servicios de Salud.
- + Virtual
- + Presencial
- + EMAIL
- + Línea telefónica
- + Comunicación verbal

Contactanos

Carrera 24C # 54 - 47 Sur (Secc. Administrativa)
Bogotá
Colombia

https://subredsubredsur.gov.co/

contactenos@subredsur.gov.co

Llámanos: +57 601 730 0000

Buscar

Buscar

Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con canales sensoriales como: asteriscos para contenidos obligatorios, colores, mayúsculas sostenidas, entre otros. Los formularios también cuentan con la opción de Ayudante de Lector Inmersivo.

Inicio > Transparencia y acceso a la información pública > Participa > Atención y servicios a la ciudadanía > Nuestra Subred Sur > Noticias

Contratación

Contiene la información relacionada con los procesos contractuales que adelantan los sujetos obligados contemplados en la Ley 1712 de 2014.

- 3.1. Plan anual de adquisiciones
- 3.2. Publicación de la ejecución de contratos
- 3.3. Publicación de la información contractual
- 3.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras
- 3.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

Para consultar la información haga clic en el botón a continuación:

Link de información de contratos SECOP II

Link a CO-OPS-FT-04 V5 MINUTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL

Link a CO-CBS-FT-21 V1 MINUTA DE CONTRATO

Contactanos

Carrera 24C # 54 - 47 Sur (Secc. Administrativa)
Bogotá
Colombia

https://subredsubredsur.gov.co/

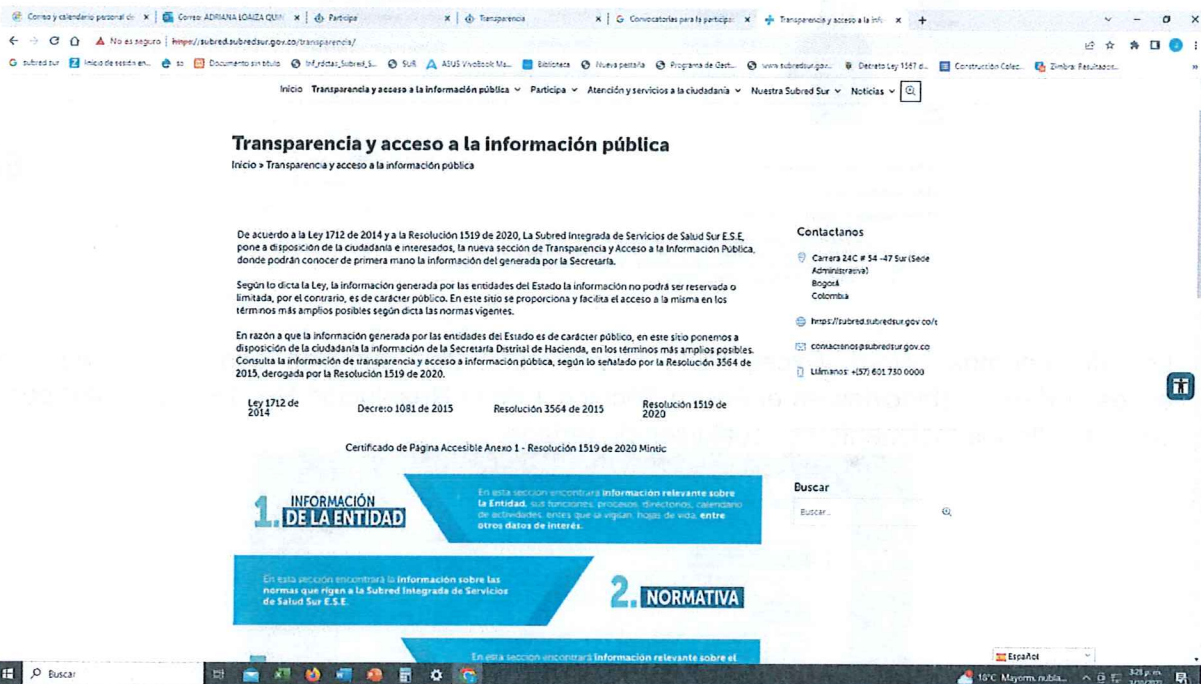
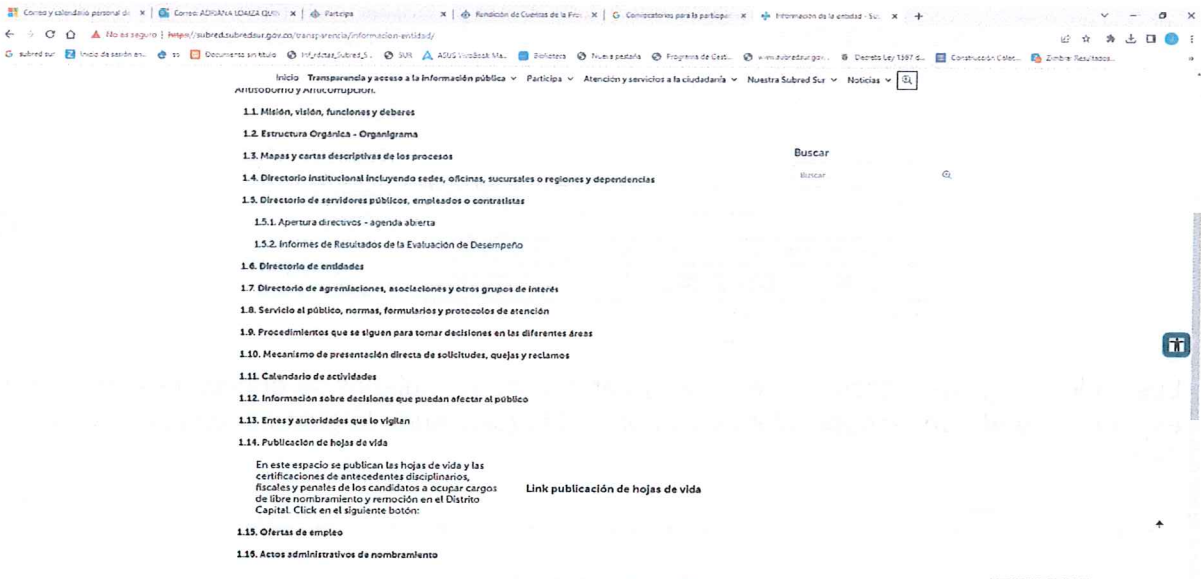
contactenos@subredsur.gov.co

Llámanos: +57 601 730 0000

Buscar

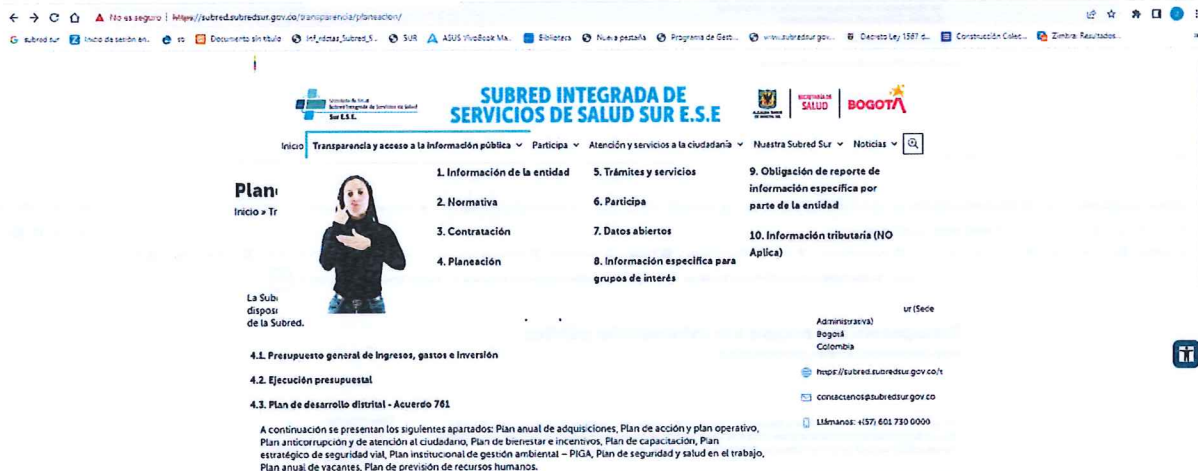
Buscar

Al navegar el sitio web en la opción de tabulación, el contenido se optimiza en orden adecuado, resaltando la información seleccionada.

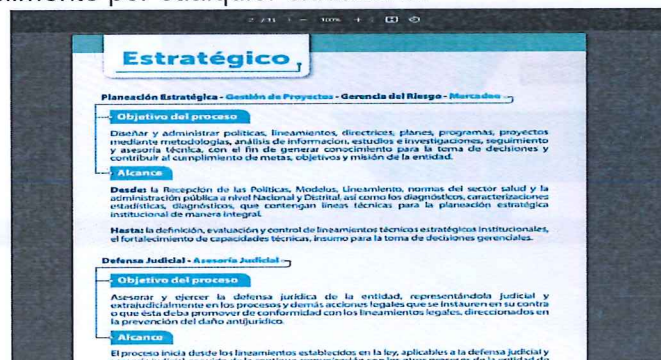




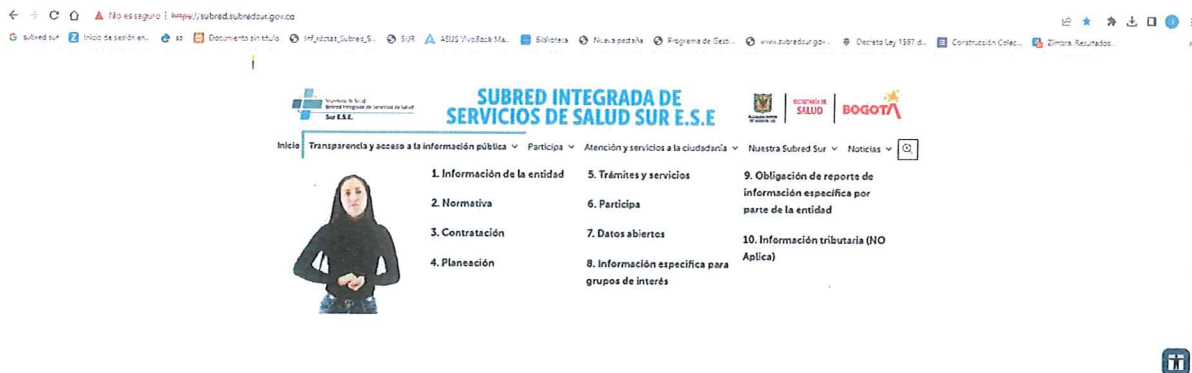
Los títulos, páginas, secciones, enlaces y campos de formularios se encuentran en idioma español, usando un lenguaje claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP).



Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier ciudadano.



Nota: La página web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, seguirá en su proyecto de mejora y optimización, tanto en los contenidos y servicios de atención, así como en las herramientas y criterios de accesibilidad y usabilidad que permitan garantizar la disponibilidad de información y transparencia para los ciudadanos.



Bogotá, 3 de octubre de 2023.


LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Proyectó: Adriana Loaiza Quintero – Profesional Especializado – Oficina Asesora de Desarrollo Institucional
Aprobó: Gloria Libia Polania Aguillón – Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional
Aprobó: Diana Carolina Ussa – Jefe Oficina TICS

